



Primaria

# Lengua castellana y literatura 6

## Programación didáctica

## INTRODUCCIÓN

### Índice

1. Objetivos del área de Lengua castellana y literatura 6º EP.
2. Descriptores.
3. Contribución del área al desarrollo de las competencias básicas.
4. Organización y secuenciación de contenidos.
5. Criterios metodológicos y estrategias didácticas generales a utilizar en el área.
6. Actividades complementarias.
7. Criterios de evaluación.
8. Estándares de aprendizaje.
9. Evidencias para el portfolio.
10. Criterios de calificación y promoción.
11. Recursos didácticos.
12. Medidas de atención a la diversidad e inclusión.
13. Evaluación de la programación didáctica.

## **OBJETIVOS DEL ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 6º EP**

1. Participar en situaciones de comunicación dirigidas y espontáneas respetando las normas de comunicación.
2. Integrar y reconocer la formación verbal y no verbal de los discursos orales.
3. Expresarse de forma oral satisfaciendo las necesidades de comunicación en diferentes situaciones.
4. Comprender los mensajes orales y analizarlos con sentido crítico.
5. Ampliar el vocabulario para lograr una expresión precisa utilizando el diccionario como recurso básico.
6. Comprender y memorizar diferentes tipos de textos orales y escritos.
7. Producir textos orales y sencillos relacionados con el ámbito cotidiano del alumno.
8. Valorar los medios de comunicación social como instrumento de aprendizaje y de acceso a informaciones y experiencias de otras personas.
9. Leer en voz alta y en silencio y comprender distintos tipos de textos acordes a su edad.
10. Utilizar estrategias para la comprensión de textos de diferente índole.
11. Utilizar las TIC de modo eficiente y responsable para la búsqueda de información.
12. Trabajar el Plan Lector para fomentar el gusto por la lectura.
13. Producir textos escritos de acuerdo con modelos sencillos.
14. Utilizar la lengua de formar oral y escrita.
15. Utilizar el diccionario como recurso para resolver dudas sobre la lengua, el uso o la ortografía de las palabras.
16. Elaborar proyectos individuales o colectivos sobre diferentes temas del área.
17. Favorecer a través del lenguaje la formación de un pensamiento crítico.
18. Trabajar el plan de escritura para la mejora de la eficacia escritora y fomentar la creatividad.
19. Utilizar las TIC para presentar sus producciones.
20. Identificar los componentes básicos de una situación comunicativa.
21. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos.
22. Conocer y aplicar las normas ortográficas y utilizarlas con corrección en los textos.
23. Desarrollar las destrezas y competencias lingüísticas a través del uso de la lengua.
24. Sistematizar la adquisición de vocabulario a través de los textos.
25. Conocer la variedad lingüística de España y del español como fuente de enriquecimiento cultural.
26. Utilizar los textos literarios como fuente de disfrute y enriquecimiento.
27. Integrar la lectura expresiva y la comprensión de textos literarios narrativos, líricos y dramáticos en la práctica escolar.
28. Utilizar las bibliotecas de aula y de centro para obtener información y disfrutar de la lectura.
29. Producir textos literarios en prosa o en verso a partir de modelos dados.
30. Participar en dramatizaciones de textos literarios adaptados a la edad.

## DESCRIPTORES

COMPETENCIA	INDICADORES	DESCRIPTORES
<i>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología</i>	Cuidado del entorno medioambiental y de los seres vivos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interactuar con el entorno natural de manera respetuosa.</li> <li>• Comprometerse con el uso responsable de los recursos naturales para promover un desarrollo sostenible.</li> <li>• Respetar y preservar la vida de los seres vivos de su entorno.</li> <li>• Tomar conciencia de los cambios producidos por el hombre en el entorno natural y las repercusiones para la vida futura.</li> </ul>
	Vida saludable	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar y promover hábitos de vida saludable en cuanto a la alimentación y al ejercicio físico.</li> <li>• Generar criterios personales sobre la visión social de la estética del cuerpo humano frente al cuidado saludable del mismo.</li> </ul>
	La ciencia en el día a día	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocer la importancia de la ciencia en nuestra vida cotidiana.</li> <li>• Aplicar métodos científicos rigurosos para mejorar la comprensión de la realidad circundante.</li> <li>• Manejar los conocimientos sobre <i>ciencia y tecnología</i> para solucionar problemas y comprender lo que ocurre a nuestro alrededor.</li> </ul>
	Manejo de elementos matemáticos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejar el lenguaje matemático con precisión en cualquier contexto.</li> <li>• Identificar y manipular con precisión elementos matemáticos (números, datos, elementos geométricos...) en situaciones cotidianas.</li> </ul>
	Razonamiento lógico y resolución de problemas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicar los conocimientos matemáticos para la resolución de situaciones problemáticas en contextos reales y en cualquier asignatura.</li> <li>• Realizar argumentaciones en cualquier contexto con esquemas lógico-matemáticos.</li> <li>• Aplicar las estrategias de resolución</li> </ul>

		de problemas a cualquier situación problemática.
<i>Comunicación lingüística</i>	Comprensión: oral y escrita	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprender el sentido de los textos escritos.</li> <li>• Captar el sentido de las expresiones orales: órdenes, explicaciones, indicaciones, relatos...</li> <li>• Disfrutar con la lectura.</li> </ul>
	Expresión: oral y escrita	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresar oralmente, de manera ordenada y clara, cualquier tipo de información.</li> <li>• Utilizar el conocimiento de las estructuras lingüísticas, normas ortográficas y gramaticales para elaborar textos escritos.</li> <li>• Componer distintos tipos de textos creativamente con sentido literario.</li> </ul>
	Normas de comunicación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Respetar las normas de comunicación en cualquier contexto: turno de palabra, escucha atenta al interlocutor...</li> <li>• Manejar elementos de comunicación no verbal, o en diferentes registros en las diversas situaciones comunicativas.</li> </ul>
	Comunicación en otras lenguas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entender el contexto sociocultural de la lengua, así como su historia para un mejor uso de la misma.</li> <li>• Mantener conversaciones en otras lenguas sobre temas cotidianos en distintos contextos.</li> <li>• Utilizar los conocimientos sobre la lengua para buscar información y leer textos en cualquier situación.</li> <li>• Producir textos escritos de diversa complejidad para su uso en situaciones cotidianas o de asignaturas diversas.</li> </ul>
<i>Competencia digital</i>	Tecnologías de la información	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Emplear distintas fuentes para la búsqueda de información.</li> <li>• Seleccionar el uso de las distintas fuentes según su fiabilidad.</li> <li>• Elaborar y publicitar información propia derivada de información obtenida a través de medios</li> </ul>

		tecnológicos.
	Comunicación audiovisual	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilizar los distintos canales de comunicación audiovisual para transmitir informaciones diversas.</li> <li>• Comprender los mensajes que vienen de los medios de comunicación.</li> </ul>
	Utilización de herramientas digitales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejar herramientas digitales para la construcción de conocimiento.</li> <li>• Actualizar el uso de las nuevas tecnologías para mejorar el trabajo y facilitar la vida diaria.</li> <li>• Aplicar criterios éticos en el uso de las tecnologías.</li> </ul>
<i>Conciencia y expresiones culturales</i>	Respeto por las manifestaciones culturales propias y ajenas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mostrar respeto hacia las obras más importantes del patrimonio cultural a nivel mundial.</li> <li>• Valorar la interculturalidad como una fuente de riqueza personal y cultural.</li> <li>• Apreciar los valores culturales del patrimonio natural y de la evolución del pensamiento científico.</li> </ul>
	Expresión cultural y artística	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresar sentimientos y emociones desde códigos artísticos.</li> <li>• Apreciar la belleza de las expresiones artísticas y en lo cotidiano.</li> <li>• Elaborar trabajos y presentaciones con sentido estético.</li> </ul>
<i>Competencias sociales y cívicas</i>	Educación cívica y constitucional	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer y aplicar derechos y deberes de la convivencia ciudadana en el contexto de la escuela.</li> <li>• Identificar las implicaciones que tiene vivir en un Estado social y democrático de derecho refrendado por una norma suprema llamada Constitución Española.</li> </ul>
	Relación con los demás	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar capacidad de diálogo con los demás en situaciones de convivencia y trabajo y para la resolución de conflictos.</li> <li>• Mostrar disponibilidad para la participación activa en ámbitos de participación establecidos.</li> <li>• Reconocer riqueza en la diversidad de opiniones e ideas.</li> </ul>

	Compromiso social	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprender a comportarse desde el conocimiento de los distintos valores.</li> <li>• Concebir una escala de valores propia y actuar conforme a ella.</li> <li>• Evidenciar preocupación por los más desfavorecidos y respeto a los distintos ritmos y potencialidades.</li> <li>• Involucrarse o promover acciones con un fin social.</li> </ul>
<i>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</i>	Autonomía personal	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Optimizar recursos personales apoyándose en las fortalezas propias.</li> <li>• Asumir las responsabilidades encomendadas y dar cuenta de ellas.</li> <li>• Ser constante en el trabajo superando las dificultades.</li> <li>• Dirimir la necesidad de ayuda en función de la dificultad de la tarea.</li> </ul>
	Liderazgo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionar el trabajo del grupo coordinando tareas y tiempos.</li> <li>• Contagiar entusiasmo por la tarea y confianza en las posibilidades de alcanzar objetivos.</li> <li>• Priorizar la consecución de objetivos grupales a intereses personales.</li> </ul>
	Creatividad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar nuevas y divergentes posibilidades desde conocimientos previos del tema.</li> <li>• Configurar una visión de futuro realista y ambiciosa.</li> <li>• Encontrar posibilidades en el entorno que otros no aprecian.</li> </ul>
	Emprendimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Optimizar el uso de recursos materiales y personales para la consecución de objetivos.</li> <li>• Mostrar iniciativa personal para iniciar o promover acciones nuevas.</li> <li>• Asumir riesgos en el desarrollo de las tareas o los proyectos.</li> <li>• Actuar con responsabilidad social y sentido ético en el trabajo.</li> </ul>
<i>Aprender a aprender</i>	Perfil de aprendiz	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar potencialidades personales como aprendiz: estilos de aprendizaje, inteligencias múltiples, funciones ejecutivas...</li> <li>• Desarrollar las distintas inteligencias múltiples.</li> </ul>



		<ul style="list-style-type: none"><li>• Gestionar los recursos y las motivaciones personales en favor del aprendizaje.</li></ul>
	Herramientas para estimular el pensamiento	<ul style="list-style-type: none"><li>• Aplicar estrategias para la mejora del pensamiento creativo, crítico, emocional, interdependiente...</li><li>• Desarrollar estrategias que favorezcan la comprensión rigurosa de los contenidos.</li></ul>
	Planificación y evaluación del aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"><li>• Planificar los recursos necesarios y los pasos a realizar en el proceso de aprendizaje.</li><li>• Seguir los pasos establecidos y tomar decisiones sobre los pasos siguientes en función de los resultados intermedios.</li><li>• Evaluar la consecución de objetivos de aprendizaje.</li><li>• Tomar conciencia de los procesos de aprendizaje.</li></ul>

## CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS

### *Descripción del modelo competencial.*

Trabajar por competencias en el aula supone una reflexión y una reconfiguración de los contenidos desde un enfoque de aplicación que permita el entrenamiento de estas. Las competencias no se estudian, ni se enseñan, se entrenan. Para ello, generaremos tareas de aprendizaje donde favorezcamos en los alumnos la aplicación del conocimiento mediante metodologías de aula activas.

Abordar cada competencia de manera global en cada unidad didáctica es inabarcable por lo que cada una se estructura en indicadores, grandes pilares que permiten describirla de una manera más precisa. Podemos encontrar entre tres y seis indicadores por competencia.

El indicador sigue siendo todavía demasiado general, por lo que lo descomponemos en lo que hemos llamado descriptores de la competencia que “describen” al alumno competente en este ámbito. Por cada indicador encontraremos entre tres y seis descriptores redactados en infinitivo.

En cada unidad didáctica concretaremos el descriptor en desempeños competenciales redactados en tercera persona de presente indicativo. El desempeño será el aspecto concreto de la competencia que podremos entrenar y evaluar de manera explícita en la unidad, será concreto y objetivable y nos indica qué debemos entrenar y observar en las actividades diseñadas.

Para su desarrollo, partimos de un marco de descriptores competenciales definido para el proyecto aplicable a toda asignatura y curso.

Respetando el tratamiento específico en algunas áreas, los **elementos transversales**, tales como, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán desde todas las áreas posibilitando y fomentando que el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos sea el más completo posible.

Por otra parte, el desarrollo de **valores** presentes también en todas las áreas ayudará a que nuestros alumnos aprendan a desenvolverse desde unos determinados valores que construyan una sociedad bien consolidada en la que todos podamos vivir.

La diversidad de alumnos con sus estilos de aprendizaje diferente nos llevará a trabajar desde las **diferentes potencialidades** con que cuentan, apoyándonos siempre en sus fortalezas para poder dar respuesta a sus necesidades.

### *En el área de Lengua Castellana y Literatura:*

En el área de lengua castellana incidiremos en el entrenamiento de todas las competencias de manera sistemática haciendo hincapié en los descriptores más afines al área.

### **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**

El trabajo de esta competencia desde el área de Lengua Castellana, está basada en la experiencia, por lo que deberemos partir siempre de lo cercano para poder abordar las

diferentes situaciones en las que el alumnado se puede encontrar. La resolución de problemas será una de las herramientas fundamentales para trabajar de forma proactiva la expresión oral y escrita.

Los descriptores que trabajaremos fundamentalmente serán:

- Interactuar con el entorno de manera respetuosa.
- Desarrollar y promover hábitos de vida saludable en cuanto a la alimentación y ejercicio físico.
- Reconocer la importancia de la ciencia en nuestra vida cotidiana.
- Manejar el lenguaje matemático con precisión en cualquier contexto.
- Aplicar los conocimientos matemáticos para la resolución de situaciones problemáticas en contextos reales y en cualquier asignatura.

### ***Comunicación lingüística***

Las destrezas comunicativas son un eje importante por lo que dotaremos al alumnado de herramientas que posibiliten el manejo progresivo de su capacidad de comprensión y su expresión tanto oral como escrita para poder ajustarse a la realidad cambiante.

Los descriptores que utilizaremos son:

- Comprender el sentido de los textos escritos.
- Utilizar el conocimiento de las estructuras lingüísticas, normas ortográficas y gramaticales para elaborar textos escritos.
- Mantener conversaciones en otras lenguas sobre temas cotidianos en distintos contextos.
- Producir textos escritos de diversa complejidad para su uso en situaciones cotidianas o de asignaturas diversas.
- Respetar las normas de comunicación en cualquier contexto: turno de palabra, escucha atenta al interlocutor...

### ***Competencia digital***

Esta competencia aporta muchas alternativas y formas de llegar a una mejora de la búsqueda de información de forma inmediata entre otras cosas; esto nos lleva a crear la necesidad de saber manejar diferentes herramientas para la adquisición de destrezas en el área que estamos trabajando.

En el área de Lengua Castellana y Literatura entrenaremos los siguientes descriptores:

- Emplear distintas fuentes para la búsqueda de información
- Seleccionar el uso de las distintas fuentes según su fiabilidad
- Elaborar información propia derivada de información obtenida a través de medios tecnológicos.
- Manejar herramientas digitales para la construcción de conocimiento.
- Actualizar el uso de las nuevas tecnologías para mejorar el trabajo y facilitar la vida diaria.
- Aplicar criterios éticos en el uso de las tecnologías.

### ***Conciencia y expresiones culturales***

El área de Lengua Castellana y esta competencia representan una vía de conocimiento y contacto con la diversidad cultural. Esta competencia requiere un amplio abanico de

posibilidades, entre ellos, el dominio del componente socio-cultural.

Los descriptores que entrenaremos en esta competencia son:

- Mostrar respeto hacia las obras más importantes del patrimonio cultural a nivel mundial.
- Valorar la interculturalidad como una fuente de riqueza personal y cultural.
- Expresar sentimientos y emociones desde códigos artísticos.
- Apreciar la belleza de las expresiones artísticas y en lo cotidiano.
- Elaborar trabajos y presentaciones con sentido estético

### ***Competencias sociales y cívicas***

El desarrollo de esta competencia invita a crear ciudadanos conscientes e interesados en el desarrollo y la capacidad de interactuar en todos los ámbitos que forman y van a formar parte de su vida.

- Los descriptores que entrenaremos en esta competencia son:
- Identificar las implicaciones que tiene vivir en un estado social y democrático de Derecho refrendado por una norma suprema llamada Constitución Española.
- Desarrollar capacidad de diálogo con los demás en situaciones de convivencia y trabajo y para la resolución de conflictos.
- Mostrar disponibilidad para la participación activa en ámbitos de participación establecidos.
- Aprender a comportarse desde el conocimiento de los distintos valores.
- Concebir una escala de valores propia y actuar conforme a ella.

### ***Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.***

Esta área conlleva un aprendizaje proactivo, por lo que es conveniente conocer y utilizar los diferentes componentes de la lengua para entrenar diferentes habilidades como forma de adquirir y fomentar diferentes habilidades de emprendimiento.

En este caso, los descriptores a entrenar son:

- Optimizar recursos personales apoyándose en las fortalezas.
- Gestionar el trabajo del grupo coordinando tareas y tiempos.
- Generar nuevas y divergentes posibilidades desde conocimientos previos del tema.
- Configurar una visión de futuro realista y ambiciosa.
- Actuar con responsabilidad social y sentido ético en el trabajo.

### ***Aprender a aprender***

Esta competencia se adquiere a través de la acción comunicativa en el contexto de situaciones sociales reales; dichas situaciones suponen la realización de distintas tareas que nos llevan a adquirir de forma progresiva aquello que se pretende del alumno.

Los descriptores que utilizaremos para entrenar esta competencia son:

- Desarrollar las distintas inteligencias múltiples.
- Gestionar los recursos y motivaciones personales en favor del aprendizaje.
- Desarrollar estrategias que favorezcan la comprensión rigurosa de los contenidos.
- Planificar recursos necesarios y pasos a realizar en el proceso de aprendizaje.
- Tomar conciencia de los procesos de aprendizaje.
- Evaluar la consecución de objetivos de aprendizaje.

## ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

### Bloque 1. Comunicación oral: hablar y escuchar.

1. Situaciones de comunicación, espontáneas o dirigidas, utilizando un discurso ordenado y coherente.
2. Comprensión y expresión de mensajes verbales y no verbales.
3. Estrategias y normas para el intercambio comunicativo: participación; exposición clara; organización del discurso; escucha; respeto al turno de palabra; papel de moderador; entonación adecuada; respeto por los sentimientos, experiencias, ideas, opiniones y conocimientos de los demás.
4. Expresión y producción de textos orales según su tipología: narrativos, descriptivos argumentativos, expositivos, instructivos, informativos y persuasivos
5. Creación de textos literarios en prosa o en verso, valorando el sentido estético y la creatividad: cuentos, poemas, adivinanzas, canciones, y teatro.
6. Comprensión de textos orales según su tipología: narrativos, descriptivos, informativos, instructivos y argumentativos, etc. Sentido global del texto. Ideas principales y secundarias. Ampliación del vocabulario. Bancos de palabras.
7. Valoración de los contenidos transmitidos por el texto. Deducción de las palabras por el contexto. Reconocimiento de ideas no explícitas. Resumen oral.
8. Audición y reproducción de textos breves, sencillos y que estimulen el interés del niño.
9. Dramatizaciones de textos literarios adaptados a la edad y de producciones propias.
10. Estrategias para utilizar el lenguaje oral como instrumento de comunicación y aprendizaje: escuchar, recoger datos, preguntar. Participación en encuestas y entrevistas. Comentario oral y juicio personal.

### Bloque 2. Comunicación escrita: leer.

1. Recursos gráficos en la comunicación escrita. Consolidación del sistema de lectoescritura.
2. Comprensión de textos leídos en voz alta y en silencio.
3. Audición de diferentes tipos de textos.
4. Comprensión de textos según su tipología.
5. Lectura de distintos tipos de texto: descriptivos, argumentativos, expositivos, instructivos, literarios
6. Estrategias para la comprensión lectora de textos: título. Ilustraciones. Palabras clave. Capítulos. Relectura. Anticipación de hipótesis y comprobación. Síntesis. Estructura del texto. Tipos de textos. Contexto. Diccionario. Sentido global del texto. Ideas principales y secundarias. Resumen.
7. Gusto por la lectura. Hábito lector. Lectura de diferentes textos como fuente de información, de deleite y de diversión



8. Identificación y valoración crítica de los mensajes y valores transmitidos por el texto.
9. Uso de la biblioteca para la búsqueda de información y utilización de la misma como fuente de aprendizaje.
10. Crítica de los mensajes y valores transmitidos por un texto sencillo.
11. Selección de libros según el gusto personal.
12. Plan lector.

### Bloque 3. Comunicación escrita: escribir.

1. Producción de textos para comunicar conocimientos, experiencias y necesidades: narraciones, descripciones, textos expositivos, argumentativos y persuasivos, poemas, diálogos, entrevistas y encuestas.
2. Cohesión del texto: enlaces, sustituciones léxicas, mantenimiento del tiempo verbal, puntuación.
3. Creación de textos utilizando el lenguaje verbal y no verbal con intención informativa: carteles publicitarios. Anuncios. Tebeos.
4. Normas y estrategias para la producción de textos: planificación (función, destinatario, estructura,...)
5. Revisión y mejora del texto.
6. Aplicación de las normas ortográficas y signos de puntuación (punto, coma, punto y coma, guion, dos puntos, raya, signos de entonación, paréntesis, comillas).  
Acentuación
7. Caligrafía. Orden y presentación.
8. Dictados. Plan de escritura.

### Bloque 4. Conocimiento de la lengua.

1. La palabra. Reconocimiento de las distintas clases de palabras y explicación reflexiva de su uso en situaciones concretas de comunicación (nombre, verbo, adjetivo, preposición, adverbio, conjunción, pronombres, artículos, interjecciones).  
Características y uso de cada clase de palabra
2. Conjugación de los verbos regulares e irregulares más frecuentes.
3. La sílaba. Diptongos e hiatos.
4. Vocabulario: sinónimos y antónimos homónimos y palabras polisémicas.  
Aumentativos y diminutivos. Arcaísmos, neologismos y extranjerismos. Frases hechas. Formación de sustantivos, adjetivos y verbos. Recursos derivativos: prefijos y sufijos en la formación de nombres, adjetivos y verbos. Siglas y abreviaturas.
5. Ortografía: utilización de las reglas básicas de ortografía. Reglas de acentuación.  
Signos de puntuación.
6. Las relaciones gramaticales
7. Reconocimiento y explicación reflexiva de las relaciones que se establecen entre el sustantivo y el resto de los componentes del grupo nominal.

8. Reconocimiento y observación reflexiva de los constituyentes oracionales: la oración simple, sujeto y predicado.
9. Reconocimiento y uso de algunos conectores textuales (de orden, contraste y explicación) y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos).
10. Las variedades de la lengua.
11. Conocimiento general de realidad plurilingüe de España y su valoración como fuente de enriquecimiento personal y como una muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.

#### Bloque 5. Educación literaria.

1. Conocimiento de los cuentos tradicionales: cuentos maravillosos, cuentos de fórmulas, de animales...
2. Distinción entre cuento y leyenda. Conocimiento de leyendas españolas y de otros países.
3. Lectura guiada de textos narrativos de tradición oral, literatura infantil, adaptaciones de obras clásicas y literatura actual.
4. Lectura comentada de poemas, relatos y obras teatrales.
5. Comprensión, memorización y recitado de poemas con el ritmo, entonación y dicción adecuados.
6. Creación de textos literarios en prosa o en verso, valorando el sentido estético y la creatividad: cuentos, poemas, adivinanzas, canciones, y teatro.
7. Identificación de recursos literarios.
8. Dramatización y lectura dramatizada de textos literarios.
9. Valoración de los textos literarios como vehículo de comunicación y como fuente de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas y como disfrute personal.

#### Temporalización de los contenidos

UNIDAD 1	1.ª quincena de octubre.
UNIDAD 2	2.ª quincena de octubre.
UNIDAD 3	1.ª quincena de noviembre.
UNIDAD 4	2.ª quincena de noviembre.
UNIDAD 5	1.ª quincena de diciembre.
Ajuste y repaso 1 trimestre	Última semana diciembre

UNIDAD 6	2.ª quincena de enero.
UNIDAD 7	1.ª quincena de febrero.
UNIDAD 8	2.ª quincena de febrero.
UNIDAD 9	1.ª quincena de marzo.
UNIDAD 10	2.ª quincena de marzo.

Ajuste y repaso 2 trimestre	Última semana marzo
-----------------------------	---------------------

UNIDAD 11	1.ª quincena de abril.
UNIDAD 12	2.ª quincena de abril.
UNIDAD 13	1.ª quincena de mayo.
UNIDAD 14	2.ª quincena de mayo.
UNIDAD 15	1.ª quincena de junio.
Ajuste y repaso 3 trimestre	Tercera semana junio

## CRITERIOS METODOLÓGICOS Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS GENERALES A UTILIZAR EN EL ÁREA

Trabajar de manera competencial en el aula supone un cambio metodológico importante; el docente pasa a ser un gestor de conocimiento de los alumnos y el alumno adquiere un mayor grado de protagonismo.

En concreto en el área de Lengua Castellana y Literatura:

Los alumnos han de iniciarse en la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad. Necesitamos dotar al alumnado de herramientas para que puedan desenvolverse en múltiples contextos dominando la lengua oral y escrita de forma funcional.

Por otro lado, el alumnado del siglo XXI no puede estar alejado del conocimiento de las tecnologías propias de este siglo; así pues, tendrá la posibilidad de aprender a utilizar, de forma responsable, las posibilidades que las tecnologías de la información y la comunicación ofrecen para el desarrollo de sus capacidades artísticas.

Es fundamental la incorporación a la dinámica habitual de trabajo en el aula de las alternativas metodológicas existentes para el uso educativo de internet. Los alumnos y alumnas deben profundizar gradualmente en el conocimiento, manejo y aprovechamiento didáctico de algunas aplicaciones básicas y recursos interactivos como elementos habituales de sus aprendizajes. Es conveniente que la elección y el uso de las aplicaciones didácticas sean consensuados y programados por los equipos docentes de cada centro.

Debemos de tener en cuenta que cada alumno parte de unas fortalezas individuales, por lo que habrá que poner en juego diferentes habilidades para que el propio alumno conozca dónde residen sus fortalezas. Estas fortalezas individuales del alumnado nos ayudará a definir la predominancia de cada una de sus inteligencias, por lo que las tareas a realizar estarán pensadas desde la **Teoría de las Inteligencias Múltiples** como posibilidad para que todo el alumnado llegue a adquirir todos aquellos aspectos que necesitan para poder desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

Con el **trabajo en grupo colaborativo** se entrenarán las diferentes habilidades y destrezas para fomentar el desarrollo social integral de todos los alumnos.

Los contenidos del área están organizados alrededor de unos conceptos fundamentales vinculados a un **contexto real**. Será importante trabajar la parte competencial de forma que el conocimiento se transforme en acción y aplicarlo a proyectos reales cercanos al alumnado.

### ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Con respecto a las actividades complementarias, conviene reflexionar sobre estas cuatro cuestiones:

- ¿Se consiguieron los objetivos propuestos a partir de las actividades realizadas?
- ¿Cómo han resultado las actividades?
- ¿Cuáles han gustado más?
- ¿Qué propuestas de mejora podemos señalar?

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1. Comunicación oral: hablar y escuchar.

1. Participar en situaciones de comunicación, dirigidas o espontáneas, respetando las normas de la comunicación: turno de palabra, organizar el discurso, escuchar e incorporar las intervenciones de los demás.
2. Integrar y reconocer la información verbal y no verbal de los discursos orales.
3. Expresarse de forma oral para satisfacer necesidades de comunicación en diferentes situaciones con vocabulario preciso y estructura coherente.
4. Comprender mensajes orales y analizarlos con sentido crítico.
5. Ampliar el vocabulario para lograr una expresión precisa utilizando el diccionario como recurso básico.
6. Comprender el sentido global de los textos orales, reconociendo las ideas principales y secundarias e identificando ideas o valores no explícitos.
7. Memorizar y reproducir textos breves y sencillos cercanos a sus gustos e intereses, utilizando con corrección y creatividad las distintas estrategias de comunicación oral que han estudiado.
8. Comprender textos orales según su tipología: narrativos, descriptivos, informativos, instructivos y argumentativos, etc.
9. Producir textos orales breves y sencillos de los géneros más habituales y directamente relacionados las actividades del aula, imitando modelos: narrativos, descriptivos argumentativos, expositivos, instructivos, informativos y persuasivos
10. Utilizar de forma efectiva el lenguaje oral para comunicarse y aprender siendo capaz de escuchar activamente, recoger datos pertinentes a los objetivos de

comunicación, preguntar y repreguntar, participar en encuestas y entrevistas y expresar oralmente con claridad el propio juicio personal, de acuerdo a su edad.

11. Valorar los medios de comunicación social como instrumento de aprendizaje y de acceso a informaciones y experiencias de otras personas.

#### Bloque 2. Comunicación escrita: leer

1. Leer en voz alta diferentes textos, con fluidez y entonación adecuada.
2. Comprender distintos tipos de textos adaptados a la edad y utilizando la lectura como medio para ampliar el vocabulario y fijar la ortografía correcta.
3. Leer en silencio diferentes textos valorando el progreso en la velocidad y la comprensión.
4. Resumir un texto leído reflejando la estructura y destacando las ideas principales y secundarias.
5. Utilizar estrategias para la comprensión de textos de diversa índole
6. Leer por propia iniciativa diferentes tipos de textos.
7. Utilizar textos científicos en diferentes soportes para recoger información, ampliar conocimientos y aplicarlos en trabajos personales.
8. Concentrarse en entender e interpretar el significado de los textos leídos.
9. Utilizar las TIC de modo eficiente y responsable para la búsqueda y tratamiento de la información
10. Llevar a cabo el plan lector que dé respuesta a una planificación sistemática de mejora de la eficacia lectora y fomente el gusto por la lectura.

#### Bloque 3. Comunicación escrita: escribir.

1. Producir textos con diferentes intenciones comunicativas con coherencia, respetando su estructura y aplicando las reglas ortográficas, cuidando la caligrafía, el orden y la presentación.
2. Aplicar todas las fases del proceso de escritura en la producción de textos escritos de distinta índole: planificación, textualización, revisión y reescritura, utilizando esquemas y mapas conceptuales, aplicando estrategias de tratamiento de la información, redactando sus textos con claridad, precisión y corrección, revisándolos para mejorarlos y evaluando, con la ayuda de guías, las producciones propias y ajenas.
3. Utilizar el diccionario como recurso para resolver dudas sobre la lengua, el uso o la ortografía de las palabras.
4. Elaborar proyectos individuales o colectivos sobre diferentes temas del área.
5. Buscar una mejora progresiva en el uso de la lengua, explorando cauces que desarrollen la sensibilidad, la creatividad y la estética.
6. Favorecer a través del lenguaje la formación de un pensamiento crítico que impida discriminaciones y prejuicios.
7. Llevar a cabo el plan de escritura que dé respuesta a una planificación sistemática de mejora de la eficacia escritora y fomente la creatividad.
8. Utilizar las TIC de modo eficiente y responsable para presentar sus producciones.

#### Bloque 4. Conocimiento de la lengua.

1. Aplicar los conocimientos básicos sobre la estructura de la lengua, la gramática (categorías gramaticales), el vocabulario (formación y significado de las palabras y campos semánticos), así como las reglas de ortografía para favorecer una comunicación más eficaz.
2. Desarrollar las destrezas y competencias lingüísticas a través del uso de la lengua.
3. Sistematizar la adquisición de vocabulario a través de los textos.
4. Desarrollar estrategias para mejorar la comprensión oral y escrita a través del conocimiento de la lengua.
5. Utilizar programas educativos digitales para realizar tareas y avanzar en el aprendizaje
6. Conocer la variedad lingüística de España y del español como fuente de enriquecimiento cultural. Mostrar respeto tanto hacia las lenguas y dialectos que se hablan en España, como hacia el español de América.

#### Bloque 5. Educación literaria.

1. Apreciar el valor de los textos literarios y utilizar la lectura como fuente de disfrute e información y considerarla como un medio de aprendizaje y enriquecimiento personal de máxima importancia.
2. Integrar la lectura expresiva y la comprensión e interpretación de textos literarios narrativos, líricos y dramáticos en la práctica escolar, reconociendo e interpretando algunos recursos del lenguaje literario (metáforas, personificaciones, hipérbolos y juegos de palabras) y diferenciando las principales convenciones formales de los géneros.
3. Conocer y valorar los recursos literarios de la tradición oral: poemas, canciones, cuentos, refranes, adivinanzas.
4. Producir a partir de modelos dados textos literarios en prosa o en verso, con sentido estético y creatividad: cuentos, poemas, adivinanzas, canciones, y fragmentos teatrales.
5. Participar con interés en dramatizaciones de textos literarios adaptados a la edad y de producciones propias o de los compañeros, utilizando adecuadamente los recursos básicos de los intercambios orales y de la técnica teatral.

### ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

#### Bloque 1. Comunicación oral: hablar y escuchar.

- 1.1. Emplea la lengua oral con distintas finalidades (académica, social y lúdica) y como forma de comunicación y de expresión personal (sentimientos, emociones...) en distintos ámbitos.
- 1.2. Transmite las ideas con claridad, coherencia y corrección.
- 1.3. Escucha atentamente las intervenciones de los compañeros y sigue las estrategias y normas para el intercambio comunicativo mostrando respeto y consideración por las ideas, sentimientos y emociones de los demás.

- 1.4. Aplica las normas socio-comunicativas: escucha activa, espera de turnos, participación respetuosa, adecuación a la intervención del interlocutor y ciertas normas de cortesía.
- 2.1. Emplea conscientemente recursos lingüísticos y no lingüísticos para comunicarse en las interacciones orales.
- 3.1. Se expresa con una pronunciación y una dicción correctas: articulación, ritmo, entonación y volumen.
- 3.2. Expresa sus propias ideas comprensiblemente, sustituyendo elementos básicos del modelo dado.
- 3.3. Participa activamente en la conversación contestando preguntas y haciendo comentarios relacionados con el tema de la conversación
- 3.4. Participa activamente y de forma constructiva en las tareas de aula.
- 4.1. Muestra una actitud de escucha activa.
- 4.2. Comprende la información general en textos orales de uso habitual.
- 4.3. Interpreta el sentido de elementos básicos del texto necesarios para la comprensión global (léxico, locuciones).
- 5.1. Utiliza un vocabulario adecuado a su edad en sus expresiones adecuadas para las diferentes funciones del lenguaje.
- 5.2. Utiliza el diccionario de forma habitual en su trabajo escolar.
- 5.3. Diferencia por el contexto el significado de correspondencias fonema- grafía idénticas. (palabras homófonas, homónimas, parónimas, polisémicas).
- 6.1. Identifica el tema del texto.
- 6.2. Es capaz de obtener las principales ideas de un texto.
- 6.3. Resume un texto distinguiendo las ideas principales y las secundarias.
- 7.1. Reproduce de memoria breves textos literarios o no literarios cercanos a sus gustos e intereses, utilizando con corrección y creatividad las distintas estrategias de comunicación oral que han estudiado.
- 8.1. Actúa en respuesta a las órdenes o instrucciones dadas para llevar a cabo actividades diversas.
- 8.2. Responde de forma correcta a preguntas concernientes a la comprensión literal, interpretativa y crítica del texto, e infiere el sentido de elementos no explícitos en los textos orales.
- 8.3. Utiliza la información recogida para llevar a cabo diversas actividades en situaciones de aprendizaje individual o colectivo.
- 9.1. Reproduce comprensiblemente textos orales sencillos y breves imitando modelos.
- 9.2. Recuerda algunas ideas básicas de un texto escuchado y las expresa oralmente en respuesta a preguntas directas.
- 9.3. Organiza y planifica el discurso adecuándose a la situación de comunicación y a las diferentes necesidades comunicativas (narrar, describir, informarse, dialogar) utilizando los recursos lingüísticos pertinentes.
- 10.1. Utiliza de forma efectiva el lenguaje oral para comunicarse y aprender escuchando activamente, recogiendo datos pertinentes a los objetivos de la comunicación.
- 11.1. Resume entrevistas, noticias, debates infantiles... procedentes de la radio, televisión o Internet.
- 11.2. Transforma en noticias hechos cotidianos cercanos a su realidad ajustándose a la estructura y lenguaje propios del género e imitando modelos.
- 11.3. Realiza entrevistas dirigidas.

11.4. Prepara reportajes sobre temas de intereses cercanos, siguiendo modelos.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer.

- 1.1. Lee en voz alta diferentes tipos de textos apropiados a su edad con velocidad, fluidez y entonación adecuada.
- 1.2. Descodifica con precisión y rapidez todo tipo de palabras.
- 2.1. Entiende el mensaje, de manera global, e identifica las ideas principales y las secundarias de los textos leídos a partir de la lectura de un texto en voz alta.
- 2.2. Muestra comprensión, con cierto grado de detalle, de diferentes tipos de textos no literarios (expositivos, narrativos, descriptivos y argumentativos) y de textos de la vida cotidiana.
- 3.1. Lee en silencio con la velocidad adecuada textos de diferente complejidad.
- 3.2. Realiza lecturas en silencio resumiendo brevemente los textos leídos.
- 4.1. Capta el propósito de los mismos. Identifica las partes de la estructura organizativa de los textos y analiza su progresión temática.
- 4.2. Elabora resúmenes de textos leídos. Identifica los elementos característicos de los diferentes tipos de textos.
- 4.3. Reconoce algunos mecanismos de cohesión en diferentes tipos de texto.
- 4.4. Produce esquemas a partir de textos expositivos.
- 5.1. Interpreta el valor del título y las ilustraciones.
- 5.2. Marca las palabras clave de un texto que ayudan a la comprensión global.
- 5.3. Activa conocimientos previos ayudándose de ellos para comprender un texto.
- 5.4. Realiza inferencias y formula hipótesis.
- 5.5. Comprende la información contenida en los gráficos, estableciendo relaciones con la información que aparece en el texto relacionada con los mismos.
- 5.6. Interpreta esquemas de llave, números, mapas conceptuales sencillos.
- 6.1. Tiene programado un tiempo semanal para leer diferentes textos.
- 6.2. Lee voluntariamente textos propuestos por el maestro o maestra.
- 7.1. Es capaz de consultar diferentes fuentes bibliográficas y textos de soporte informático para obtener datos e información para llevar a cabo trabajos individuales o en grupo.
- 8.1. Deduce el significado de palabras y expresiones con ayuda del contexto.
- 8.2. Comprende textos periodísticos y publicitarios. Identifica su intención comunicativa. Diferencia entre información, opinión y publicidad.
- 8.3. Infiere, interpreta y formula hipótesis sobre el contenido. Sabe relacionar los elementos lingüísticos con los no lingüísticos en los textos periodísticos y publicitarios.
- 8.4. Establece relaciones entre las ilustraciones y los contenidos del texto, plantea hipótesis, realiza predicciones e identifica en la lectura el tipo de texto y la intención.
- 8.5. Interpreta el lenguaje figurado, metáforas, personificaciones, hipérboles y juegos de palabras en textos publicitarios.
- 9.1. Sabe utilizar los medios informáticos para obtener información.
- 9.2. Es capaz de interpretar la información y hacer un resumen de la misma.
- 10.1. Utiliza la biblioteca para localizar un libro determinado con seguridad y autonomía, aplicando las normas de funcionamiento de una biblioteca.
- 10.2. Expone los argumentos de lecturas realizadas dando cuenta de algunas bibliográficas: editorial, ilustraciones, referencias autor, género,

- 10.3. Selecciona lecturas con criterio personal y expresa el gusto por la lectura de diversos géneros literarios como fuente de entretenimiento manifestando su opinión sobre los textos leídos.

### Bloque 3. Comunicación escrita: escribir.

- 1.1. Escribe, en diferentes soportes, textos propios del ámbito de la vida cotidiana: diarios, cartas, correos electrónicos, etc. imitando textos modelo.
- 1.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.
- 1.3. Escribe diferentes tipos de textos adecuando el lenguaje a las características del género, siguiendo modelos, encaminados a desarrollar su capacidad creativa en la escritura.
- 2.1. Resume el contenido de textos propios del ámbito de la vida personal y del ámbito escolar, recogiendo las ideas fundamentales, evitando parafrasear el texto y utilizando una expresión personal.
- 2.2. Aplica correctamente los signos de puntuación, las reglas de acentuación y ortográficas.
- 2.3. Reproduce textos dictados con corrección.
- 2.4. Emplea estrategias de búsqueda y selección de la información: tomar notas, elaborar esquemas, guiones, mapas conceptuales.
- 3.1. Utiliza habitualmente el diccionario en el proceso de escritura.
- 4.1. Elabora gráficas a partir de datos seleccionados y organizados procedentes de diferentes textos (libros de consulta, periódicos, revistas, etc.).
- 4.2. Presenta un informe de forma ordenada y clara, utilizando soporte papel y digital, sobre problemas o situaciones sencillas, recogiendo información de diferentes fuentes (directas, libros, Internet), siguiendo un plan de trabajo y expresando conclusiones.
- 4.3. Elabora un informe siguiendo un guion establecido que suponga la búsqueda, selección y organización de la información de textos de carácter científico, geográfico o histórico.
- 5.1. Pone interés y se esfuerza por escribir correctamente de forma personal.
- 6.1. Expresa, por escrito, opiniones, reflexiones y valoraciones argumentadas.
- 7.1. Planifica y redacta textos siguiendo unos pasos:
  - Planificación, redacción, revisión y mejora.
  - Determina con antelación cómo será el texto, su extensión, el tratamiento autor-lector, la presentación, etc.
  - Adapta la expresión a la intención, teniendo en cuenta al interlocutor y el asunto de que se trata.
  - Presenta con limpieza, claridad, precisión y orden los escritos.
  - Reescribe el texto.
- 7.2. Valora su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros.
- 8.1. Usa con eficacia las Tecnologías de la Información y la Comunicación para escribir, presentar los textos y buscar información.
- 8.2. Utiliza Internet y las TIC: reproductor de video, reproductor de DVD, ordenador, reproductor de CD-audio, cámara de fotos digital y grabadora de audio como

recursos para la realización de tareas diversas: escribir y modificar un texto, crear tablas y gráficas, etc.

#### Bloque 4. Conocimiento de la lengua.

- 1.1. Conoce y reconoce todas las categorías gramaticales por su función en la lengua: presentar al nombre, sustituir al nombre, expresar características del nombre, expresar acciones o estados, enlazar o relacionar palabras u oraciones, etc.
- 1.2. Conjuga y usa con corrección todos los tiempos simples y compuestos en las formas personales y no personales del modo indicativo y subjuntivo de todos los verbos
- 1.3. Diferencia familias de palabras.
- 2.1. Conoce, reconoce y usa sinónimos y antónimos, palabras polisémicas y homónimas, arcaísmos, extranjerismos y neologismos, frases hechas, siglas y abreviaturas.
- 2.2. Reconoce palabras compuestas, prefijos y sufijos y es capaz de crear palabras derivadas.
- 2.3. Identifica y clasifica los diferentes tipos de palabras en un texto.
- 2.4. Reconoce los conectores básicos necesarios que dan cohesión al texto (anáforas, deixis, elipsis, sinónimos, conectores).
- 2.5. Identifica las oraciones como unidades de significado completo. Reconoce la oración simple, diferencia sujeto y predicado.
- 3.1. Conoce la estructura del diccionario y lo usa para ampliación de vocabulario y como consulta ortográfica y gramatical de cualquier palabra (derivados, plurales, formas verbales, sinónimos, etc.).
- 3.2. Selecciona la acepción correcta según el contexto de entre las varias que le ofrece el diccionario.
- 3.3. Conoce las normas ortográficas y las aplica en sus producciones escritas.
- 4.1. Señala las características que definen a las diferentes clases de palabras: clasificación y uso para construir el discurso en los diferentes tipos de producciones.
- 4.2. Utiliza correctamente las normas de la concordancia de género y de número en la expresión oral y escrita.
- 4.3. Aplica correctamente las normas de acentuación y clasifica las palabras de un texto.
- 4.4. Usa con corrección los signos de puntuación.
- 4.5. Aplica las reglas de uso de la tilde.
- 4.6. Utiliza una sintaxis adecuada en las producciones escritas propias.
- 5.1. Utiliza distintos programas educativos digitales como apoyo y refuerzo del aprendizaje.
- 6.1. Conoce y valora la variedad lingüística de España y el español de América.
- 6.2. Reconoce e identifica algunas de las características relevantes (históricas, socio-culturales, geográficas y lingüísticas) de las lenguas oficiales en España.

#### Bloque 5. Educación literaria.

- 1.1. Reconoce y valora las características fundamentales de textos literarios narrativos, poéticos y dramáticos.

- 2.1. Realiza lecturas guiadas de textos narrativos de tradición oral, literatura infantil, adaptaciones de obras clásicas y literatura actual.
- 2.2. Interpreta el lenguaje figurado, metáforas, personificaciones, hipérboles y juegos de palabras en textos literarios.
- 3.1. Distingue algunos recursos retóricos y métricos propios de los poemas.
- 3.2. Utiliza comparaciones, metáforas, aumentativos, diminutivos y sinónimos en textos literarios.
- 4.1. Crea textos literarios (cuentos, poemas, canciones y pequeñas obras teatrales) a partir de pautas o modelos dados utilizando recursos léxicos, sintácticos, fónicos y rítmicos en dichas producciones.
- 5.1. Realiza dramatizaciones individualmente y en grupo de textos literarios apropiados o adecuados a su edad y de textos de producción propia.
- 5.2. Memoriza y reproduce textos orales breves y sencillos, cuentos, poemas, canciones, refranes adivinanzas, trabalenguas.

### EVIDENCIAS PARA EL PORTFOLIO

Para registrar las evidencias de aprendizaje vinculadas a los estándares utilizaremos portfolios de aprendizaje en el aula. A lo largo de las distintas unidades didácticas iremos planificando la realización y la recogida de productos que muestren el nivel de consecución del estándar y detallen su evolución a lo largo del curso.

El portfolio es una herramienta que permite evaluar el proceso de aprendizaje consistente fundamentalmente en la recogida de evidencias de la evolución del alumno; puede pautarse la recogida de evidencias o dejar a al alumno que seleccione cuales quiere mostrar. Cada evidencia lleva una reflexión añadida sobre el trabajo realizado, las dificultades encontradas y los objetivos de mejora personal. El documento del portfolio puede realizarse en papel o formato digital.

Las evidencias que podemos recoger en el área de Lengua Castellana y Literatura pueden ser:

- Ejercicios del libro o de la guía que trabajen sobre los estándares definidos en la unidad.
- Pruebas escritas que recojan los estándares de aprendizaje.
- Productos finales derivados de tareas aplicadas en contexto real.
- Dibujos que representen aquello que han aprendido.
- Diferentes herramientas de auto y coevaluación del trabajo realizado en aula.

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN

En cada evaluación

#### **HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN**

#### **PORCENTAJE EN LA CALIFICACIÓN**

Herramientas de evaluación del trabajo competencial	20 %
Pruebas de evaluación escritas	60 %

Evidencias de los estándares de aprendizaje	20 %
<b>Calificación total</b>	

Al final del curso:

### PORCENTAJE EN LA NOTA FINAL

1.ª evaluación	30 %
2.ª evaluación	30 %
3.ª evaluación	30 %
Portfolio de aprendizaje	10 %
<b>Calificación total</b>	

## MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

### **Descripción del grupo después de la evaluación inicial**

Número de alumnos:

Funcionamiento del grupo (hablan mucho, cambian con facilidad de actividad,...):

¿Qué fortalezas identificas en el grupo en cuanto al desarrollo de objetivos curriculares?

¿Qué necesidades identificas y cómo las vas a abordar? (*Planificación de estrategias metodológicas, gestión de aula, estrategias de seguimiento de la eficacia de medidas,..*)

¿Qué fortalezas identificas en el grupo en cuanto a aspectos competenciales?

### **Necesidades individuales**

¿Cuáles son los alumnos que necesitan un mayor seguimiento o personalización de estrategias en su proceso de aprendizaje? (*Tener en cuenta a los alumnos con necesidades educativas, con altas capacidades, y otras con necesidades no diagnosticadas, pero que requieran atención específica por estar en riesgo, por su historia familiar...*).

¿Qué medidas organizativas vas a adoptar? (*Planificación de refuerzos, ubicación de espacios, gestión de tiempos grupales para favorecer la intervención individual*).

¿Qué medidas curriculares vas a adoptar? ¿Qué recursos vas a emplear?

¿Qué modelo de seguimiento vas a utilizar con cada uno de ellos?

¿Cada cuánto y cómo vas a evaluar sus progresos?

## EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

En este apartado pretendemos promover la reflexión docente y la autoevaluación de la realización y el desarrollo de programaciones didácticas. Para ello, al finalizar cada unidad didáctica se propone una secuencia de preguntas que permitan al docente evaluar el funcionamiento de lo programado en el aula y establecer estrategias de mejora para la propia unidad.

De igual modo proponemos una herramienta para la evaluación de la programación didáctica en su conjunto, se puede realizar al final de cada trimestre para recoger las mejoras en el siguiente.

<b>ASPECTOS A EVALUAR</b>	<b>A DESTACAR...</b>	<b>A MEJORAR...</b>	<b>PROPUESTAS DE MEJORA PERSONAL</b>
Temporalización de las unidades didácticas			
Desarrollo de los objetivos didácticos			
Manejo de los contenidos en la unidad			
Descriptorios y desempeños competenciales			
Realización de tareas			
Estrategias metodológicas seleccionadas			
Recursos			
Claridad en los criterios de evaluación			
Uso de diversas herramientas de evaluación			
Portfolio de evidencias de los estándares de aprendizaje			
Atención a la diversidad			

Villaralbo, a 28 de abril de 2015